

## AVISO

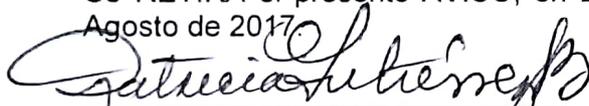
EXPEDIENTE No. 040-AA-2017-20

**EL REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA, HA DADO INICIO** a la Actuación Administrativa Expediente No. 040-AA-2017-20 con el Auto de Apertura de fecha 30 de Junio de 2017, que busca establecer la real situación jurídica del folio de matricula inmobiliaria No 040-229827. el cual SERA PUBLICADO EN CARTELERA UBICADA EN EL PRIMER PISO DE ESTA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS, CON ESTE AVISO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABLES A FIN DE QUE SE NOTIFIQUEN EN FORMA PERSONAL LAS PERSONAS QUE NO LO HAN HECHO EN ESTE CASO LA SEÑORA **HILDA LEONOR CASTELLANOS DE CARDENAS**, contra el auto que se notifica no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Se PUBLICA el presente AVISO en Barranquilla, a las 8:00 a.m. del diecisiete (17) de Agosto de 2017.

  
**PATRICIA GUTIERREZ BARROS**  
Coordinadora Jurídica

Se RETIRA el presente AVISO, en Barranquilla, a las 4:00 p.m. del veinticinco (25) de Agosto de 2017.

  
**PATRICIA GUTIERREZ BARROS**  
Coordinadora Jurídica

ELABORO: YESICA NARANJO OTERO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA  
Carrera 42 D1 No 80 A-136 - PBX (5)3672900  
Barranquilla - Colombia  
<http://www.supernotariado.gov.co>  
Email: [correspondencia@supernotariado.gov.co](mailto:correspondencia@supernotariado.gov.co)